

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

<b>Año I</b> REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Roque, 8, bajo, Izqda.	<b>Precios de suscripción</b> Madrid, un mes..... 1,50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40	<b>MADRID</b> MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 1905	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos..... 1,50 Noticias..... 2,50	<b>Núm. 50</b> Número suelto, 5 céntimos
--	--	---	---	---

## La rebaja de edades

Este proyecto que, no es posible negarlo, va ganando terreno y tomando cuerpo entre la juventud militar, contiene un verdadero problema, de suma importancia, y debe ser minuciosamente discutido; sin el apasionamiento de la individual conveniencia; en su alcance y efectos; bajo el punto de vista de los intereses particulares, y desde las alturas de los generales del Ejército.

Así nos proponemos hacerlo. No es prudente censurar ni aplaudir cierta clase de reformas orgánicas dejándose llevar de las apariencias, que no siempre corresponden al fondo ni es oro todo lo que reluce desde lejos, pudiendo suceder igualmente que lo bueno a primera vista para unos y malo para otros, resulte después ingrato y perjudicial á todos ellos.

La necesidad que ha sugerido este proyecto es la de hacer vacantes, facilitando el ascenso á los entusiasmos juveniles, que, de otro modo, corren peligro de consumirse inútilmente, sin provecho ninguno, en el servicio de los empleos inferiores. Por este lado aparece alentando el remedio esa noble ambición que tanto nos recomienda la Ordenanza, quizás también lo animen determinadas impaciencias y aun vanas presunciones de superioridad en aptitudes, pero no lo damos por cierto; y considerando únicamente la honrada pretensión de que se vayan aclarando y movilizand las escalas, fuerza será ir estudiando despacio el efecto que se produciría en estas últimas con la susodicha rebaja.

Demos por demostrado, sin perjuicio de una rectificación muy probable, que anticipando el retiro dos, tres, cuatro... cinco años en todos los empleos, desde teniente general á subalterno, se conseguiría disminuir el excedente y normalizar el ascenso; tengamos por seguro que luego, andando el tiempo, ya no habría que descorchar nuevos tapones, debidos á los primeros resultados, y anotemos, por tanto, que bajo este concepto es buena y de conveniencia la reforma.

Pero ¿basta con eso para justificarla y razonablemente defenderla? ¿Es que pueden así atropellarse derechos muy legítimos, penosa y difícilmente conquistados? ¿Vale tan poco, supone tanta inutilidad ese personal de veteranos á despedir, que no sería de lamentar su despedida?

Todo esto es muy complejo y es menester reflexionarlo muy despacio. Casi todos los que durante algunos años padecerían las naturales consecuencias, pertenecerían á la juventud que pacificó la discordia civil aquí en España y terminó las primeras guerras en Cuba, conviene recordarlo; gente que se ha llevado mucho tiempo en los empleos inferiores; que tiene respetables antigüedades en los que ahora *desflorece*, y que ha pasado por muchas vicisitudes y amarguras. No puede ser, procediendo con justicia y... también con prudencia, sepultarla de pronto, á mano airada, en el panteón de los pasivos, donde toda ilegalidad tiene su asiento y donde no sería difícil que, lo excesivo del ingreso, diera tristicón motivo á larga serie de tropelías y despojos.

Habría, por este lado, que buscar una solución acomodada, haciendo á esa gente con la razonable indemnización de beneficios. No es cuestión muy sencilla, pero démosla también por hallada y, lo que no es tan fácil, por una y por otra parte conveniente. ¿Estaría hecho todo y despejada la situación completamente? ¿Se ha pensado en las proporciones que iría tomando el capítulo de Clases pasivas? ¿Se han meditado las consecuencias de mañana?

Los que hoy son jóvenes llegarán luego á viejos y pasarán también á la situación de retirados. Menos viejos que ahora se ingresa y, por lo tanto, con más años por delante para gozar de sus ventajosas condiciones. El mayor número de los que viven del presupuesto en dicha situación y su larga permanencia en la misma no habrá de mejorarla entonces, y bien seguro es... que sucederá lo que Dios quiera. ¿Se ha tenido esto en cuenta?

Venga en hora buena la rebaja que solicita esa juventud animosa, pero no para lanzar del Ejército á los que todavía pueden ser maestros en el ejemplo, en actividad y en disciplina; sea legislada en buena hora, y que lo sea en breve, para la debida reorganización de una verdadera escala de reserva, con su trabajo determinado y permanente, sus destinos propios y sus cuadros organizados. Legislese cuanto antes, franquendo el paso á las ambiciones juveniles, pero legislese con prudencia, con tino y con justicia; no para salir momentáneamente del atranco y acallar transitoriamente á los que gritan, sino en beneficio de todos, para bien del Ejército y gloria y provecho de los intereses de la Patria.

Asunto es de gran importancia y en él hemos de volver á ocuparnos con la imparcialidad y el detenimiento que merece.

## DESDE CANARIAS

VI  
VALLE DE TAORO

La excursión al Valle de Taoro (Orotava) era deseada por todos, dada la leyenda sugestiva que sobre dicho valle corria de boca en boca, y en verdad que nada se ofreció á mis ojos más sorprendente y de más espléndida belleza natural. Caminábamos con velocidad vertiginosa en el

través de campos frondosos y de un territorio salpicado de casitas y de lindísimos hoteles, llegando á la estación en que termina el trayecto del tranvía, lanch, locándome declarar que los agasajos, banquetes y atenciones de todo género constituyen en este hermoso suelo canario, así como algo de sus costumbres tradicionales, siendo difícil encontrar personas más afectuosas y atentas, en parte alguna del globo.

Llegados á la hermosa y antigua ciudad de Laguna, visitamos el Instituto, el Seminario, la Casa del Adelantado de Castilla, el Cristo milagroso, y el local que ocupa la batería de montaña, que es muy espacioso y desahogado, pudiendo admirar algunos ejemplares de preciosos mulos, de finísimos remos, y de corte tan elegante como el de un bonito caballo.

Alfí está la residencia de verano del capitán general de las Islas, que lo es el dignísimo señor Pérez Galdós, desempeñando las funciones de segundo en aquel grupo el general Bosch, tan conocido por su ilustración y sus bondades.

El mando se ha ejercido por el general Galdós, con gran tino y prudencia, no exentas de la firmeza necesaria con objeto de evitar esos rozamientos tan frecuentes antes y hoy muy raros por fortuna, entre el elemento civil y el militar.

La gente moza es dada á bromas y á algarazas que concluyen á veces de mala manera, y como no somos los españoles muy dados á la disciplina y al respeto al principio de autoridad, y por otra parte la carestía de la vida se toma por algunos como consecuencia del abuso para con los forasteros, de aquí que haya habido épocas en que el disgusto de los unos, la susceptibilidad de los otros y quizás no toda la energía necesaria en los de arriba provocaran conflictos y hasta relevos de autoridades.

Afortunadamente, la corrección esquisita de la guarnición, el múnico respeto, y la natural bondad que distingue á estos nuestros hermanos, los habitantes de este hermoso é importante archipiélago, han ido borrando diferencias que jamás debieron manifestarse.

El general, el jefe y el oficial, están obligados á guardar toda clase de consideraciones y respetos al elemento civil; elemento de donde asien y á donde vuelven, así como éste debe procurar por todos los medios posibles, hacer á aquéllos agradable la vida y la estancia en tierras en que, por no ser las en que nacieron, suelen serle causa de perjuicios por lo escaso de los sueldos, que dificulta la vida social y el trato necesario para el desarrollo de la general cultura, el estrechamiento de amistades y el despertar mágnas simpatías.

Si fuera posible enviar, tanto aquí como á las Baleares, Ceuta y Melilla, oficialidad voluntaria, se daría un gran paso en la interior satisfacción, no obstante lo cual, urge resolver é incluir en los próximos presupuestos un aumento de sueldos que llegue al 25 por 100 para las guarniciones de las plazas africanas é islas Baleares, siempre que cuenten con pabellón decoroso y adecuado á las necesidades de cada uno, y al 50 por 100 para las del archipiélago canario, por su mayor carestía, en el que además debe procurarse á todo trance la construcción de pabellones; pero asunto es este del cual he de seguir ocupándome con el interés que merece, debiendo declarar también que á las *clases pasivas* residentes en Africa, Baleares y Canarias, debe igualarse en ventajas con el Ejército activo, pues la salud perdida y el ir en busca de tranquilidad y reposo, y no por puro placer, son causa de que vengan no pocas pasivas á estas hermosas tierras.

Volviendo á la descripción del viaje, no había de continuar, según práctica sin un espléndido almuerzo en Laguna, antigua capital y residencia veraniega de la gente principal de Santa Cruz de Tenerife. Y en verdad que el tal almuerzo sobre ser espléndido por la calidad lo fué aún más por la cantidad de platos, pues no sirvieron menos de 17, demostrando el Ayuntamiento un rumbo que ya quisiera poder usar é de la villa y corte de Madrid.

Terminado el almuerzo, salimos en dirección de Orotava, en cuya ciudad fuimos obsequiados con un exquisito té que bien mereció los honores de almuerzo, dado por el Ayuntamiento en honor del ministro de Marina y sus acompañantes.

El suelo de la plaza del Ayuntamiento parecía un grande y hermoso tapiz, formado con flores naturales que dibujaban las armas de España y las de la siempre fiel ciudad de Orotava.

Allí tuve ocasión de admirar una iglesia de construcción elegante y sencilla y otras bellezas más, tomando á poco el camino del Gran Hotel, durante cuya marcha pude admirar el espectáculo sorprendente que se ofreció á mis ojos. Paisaje espléndido, vida exuberante que acusa labor constante, bienestar y riqueza, el puerto de la Cruz de Orotava allá abajo en el que rompa el mar con pujanza, haciéndolo peligroso, infinidad de casitas en medio de sembrados, en que el plátano constituye la casi totalidad, á un lado y elevándose majestuosamente á 3.750 metros sobre el nivel del mar, el Teide, cubierto de nieve en que los rayos solares se reflejan en todas direcciones, y por último el Gran Hotel, desde cuya inmensa azotea se contempla el panorama de más espléndida belleza que soñarse se puede, el valle de Taoro.

Y dejo para otras cartas é ir relatando uno de los viajes más agradables é instructivos que pueden hacerse.

Cleodaldo Piñal.

### Del extranjero

—Se dice que el Sultán de Marruecos ha aceptado las proposiciones francesas relativas á la organización de la policía.

—En Stokolmo se han declarado en huelga más de 30.000 obreros.

—Se teme que la huelga se extienda á otras poblaciones.

—Créese que el día 28 del corriente serán inauguradas en Roma, por el rey Víctor Manuel, las conferencias para la creación del Instituto Agrícola internacional.

—Un despacho de Nueva York da cuenta de que un tren eléctrico alcanzó y atropelló á otro tren que le precedía, resultando 20 viajeros heridos.

—Desde Trieste dicen que el Congreso socialista italoaustriaco ha votado una proposición contra la guerra.

—El presidente del Estados Unidos, Roosevelt, respondiendo á la invitación de Francia, enviará una misión militar á las próximas grandes maniobras.

—M. Paul Dubois, director de la Escuela de Bellas Artes de París, ha fallecido ayer.

—La huelga de agentes de seguridad en Lyon ha quedado solucionada.

Los policías volverán hoy á hacer su servicio.

—Dicen desde San Petersburgo que el gran duque Wisimiro representará á la familia imperial en la boda del Konprinz.

—Dicen desde Odessa que se han enviado precipitadamente tropas á Rouno, ante el temor de que ocurra una matanza general de judíos.

## Con, de, en... sobre Clero Castrense

Ya está firmado y publicado el Real decreto que ordena la reanudación de las tareas legislativas para el día 14 del próximo Junio. Un mes tan solo, después de los varios pasados, queda de interregno parlamentario.

Confiadamente creemos que la ardua labor que espera á las Cortes será resuelta favorablemente y que, dejando aparte apasionamientos é intereses secundarios y pequeños, se tratará con la diligencia y cuidado que merece la difícil y complicada serie de materias que ha de ser objeto del estudio y discusión de nuestros políticos y legisladores, mirando ante todo y sobre todo al bien de la nación y á lo que en su beneficio redunde.

Pronto, pues, hemos de ver si se confirman las esperanzas que há tiempo viene sosteniendo el Clero Castrense. Dentro de muy poco han de ser presentados y discutidos los presupuestos en los que, según confesión repetidamente manifestada por el presidente del Gobierno, se atienden los servicios todos y se procura no olvidar lo que al Ejército y á la Marina afecta, dotándolos como es preciso, de los elementos necesarios para que puedan responder al fin esencialísimo de su sostenimiento, cual es la conservación del orden y defensa de la Patria, en caso de verse amenazados sus preciados prestigios.

Con la anticipación suficiente nos hemos de permitir recordar á los representantes todos del País, y en especial á los militares, que no olviden, al discutir el presupuesto de la Guerra, la difícil é insostenible situación en que actualmente se halla colocado el clero del Ejército, de ese clero que constituyendo un Cuerpo auxiliar, debe tener las mismas prerrogativas y los mismos derechos que todos los demás, como tiene idénticos deberes, cuyo peso siente constantemente, evidenciado recientemente con el fallo condenatorio que el más alto tribunal militar ha dictado sobre faltas, exclusivamente militares, cometidas por individuos de ese Cuerpo.

En el caso, poco probable, de que en dicho presupuesto no se halle incluida ya esa necesidad ardua, urge que por los medios que están al alcance de los diputados, consigan su inclusión, porque no solamente la armonía que en todo el elemento armado debe reinar así lo exige, sino porque la razón y la justicia piden tal reforma, ya que legalmente está consignada así, y es de todo punto necesaria, si se quiere conservar dicho instituto sin constituir una verdadera anomalía y una desigualdad odiosa y depresiva á todas luces.

Hora es ya de que desaparezca el injusto golpe de fuerza cometido con este Cuerpo, y de que cesen las amarguras que viene sufriendo, por virtud del Decreto del general Weyler, derogado ya en todo menos en lo que respecta á los sueldos, que aunque inverosímiles, sigue percibiendo desde aquella infame fecha. Y puesto que hasta aquí no se ha querido ni por la ley de presupuestos vigente en la actualidad, ni por Real decreto restituir lo ilegalmente arrebatado, parecéonos que es tiempo de acometer esa obra que, aunque insignificante por los individuos con quienes se relaciona, es absolutamente precisa, si se ha de obrar con arreglo á los deberes que impone la justicia distributiva, y dar cumplimiento á los textos legales que preceptúan tal demanda.

A poco asciende la diferencia de pesetas, que supone el concederles los sueldos de la asimilación, que debe otorgárseles como á todos los demás auxiliares, ya que seguramente es una insignificancia, sobre todo hoy que en los cuatro años transcurridos han quedado muy reducidos los excedentes de sus plantillas, pero aunque así no fuera ¿lo pide el derecho y la justicia? Pues hágase sin más consideraciones ni pretextos... que la justicia ha de administrarse por igual y sin miramientos de clases ni personas. Siempre ha sido una verdad la que refleja el dicho vulgar de que «el que esté á las duras, que esté á las maduras». No se haga, pues, una excepción injusta con el Cuerpo de que tratamos.

Así lo esperamos, en la seguridad de que por ser tan claro su derecho y tan rigurosa la justicia de su causa,—á lo que hay que sumar la gratitud que todo el Ejército le debe por su generosa y espontánea dádiva,—no dejarán los que, representantes de la Patria, se honran con vestir el uniforme militar, quede sin excluir tan justa y equitativa disposición en el Presupuesto próximo á discutirse; aun en el caso, poco creíble, de que hubiera oposición por parte de quienes ó desconocen la razón con que el Clero del Ejército solicita, ó ciegos por la pasión no ven la justicia con que pide, y ha pedido incesantemente lo que constituye su único patrimonio, el respeto á los derechos adquiridos por su carrera, al amparo de las leyes.

Sevilla 17 de Mayo 1905.

## Ametralladoras

La lectura del Real decreto de 18 del actual, disponiendo que por el Museo de Artillería y con cargo á los productos que se obtengan de la enajenación del material inútil de guerra, se adquieran tres baterías y una ametralladora completa para el Caballería de la casa «Vickers and Maxim limited», de Londres, nos hace concebir la esperanza de que tal vez llegue un día en que, estudiada y ensayada convenientemente, se adopte para nuestro Ejército un arma que representa un adelanto tan grande en el material de combate de los Ejércitos modernos, y de cuyo estado y organización actual vamos á dar una ligera idea á nuestros inteligentes lectores.

En primer término figura el sistema Maxim, adoptado definitivamente en Alemania, Rusia, Inglaterra y Suiza, y en ensayo actualmente en Austria-Hungría. El principio en que se funda su mecanismo es el siguiente: El cañón con el cierre, compuesto este último de una palanca articulada y encurvada hacia abajo, retrocede en virtud del disparo 25 centímetros; por medio del choque con una pieza destinada á este fin, la articulación se ve empujada hacia atrás en la longitud de un cartucho, y un muelle en espiral estirado por retroceso vuelve á empujar de nuevo el cierre hacia adelante.

Durante el movimiento, adelante y atrás es impulsado el fiador, el cual empuja el cartucho nuevo y expulsa el ya disparado. El disparo se verifica apretando un botón, con lo cual y por medio de un mecanismo de palanca retrocede el punzó disparador, y en tanto que se mantiene oprimido se van produciendo los disparos automáticamente uno tras uno. El cañón se refresca por medio de una capa de agua. Para el fuego se emplean los cartuchos ordinarios de la Infantería, dispuestos en bandas, ordinariamente de 250 cartuchos. La velocidad del tiro es ordinariamente de 500 cartuchos por minuto. Las curafías se construyen de formas distintas según los usos á que las ametralladoras se destinan, pudiendo ser conducidas en carros, en bastes á lo modo de animales de carga é en la forma que las piezas de artillería de campaña con armon en avanzanda.

En Francia se ha generalizado el sistema Hotchkiss, en el cual el funcionamiento del mecanismo no se obtiene por la fuerza del retroceso sino por la impulsión de los gases de la pólvora que en el momento del disparo pasan por un canal horadado en la pared de la recámara á un cilindro que se halla en la parte posterior del cañón y que desde éste impulsa hacia atrás á una pieza que hace funcionar el cierre y produce el reemplazo de cartuchos oprimiendo el resorte recuperador. Para disparar se oprime hacia atrás un gatillo, detrás del cual, y para facilitar el manejo, hay un mango en forma de culata de revólver, provisto además de una culata que puede adaptarse al hombro del tirador para asegurar la puntería. Para enfriar el cañón no se emplea el agua, sino un radiador que se compone de varios anillos que á modo de rodetes rodean el cañón, los cuales aumentan su superficie favoreciendo con esto la radiación del calor. Los cartuchos van en bandas de latón de 24 á 40 en cada una. La velocidad del tiro es igual que en las ametralladoras Maxim, de 500 disparos por minuto. Esta ametralladora descansa en un ajuste en forma de trípode.

La ametralladora Skoda, modelo 1902, que se está ensayando en Austria Hungría, posee un cierre articulado y un cerrojo de percusión que funcionan por medio del retroceso. El disparo se verifica por la oscilación de un péndulo que, en su movimiento hacia delante, choca con el despiece del disparo, y por el choque del péndulo con el cierre, es el primero impulsado hacia atrás, lo que mantiene constantemente la oscilación. La velocidad del tiro puede graduarse subiendo ó bajando la pesa del péndulo, siendo la máxima de 600 disparos por minuto. Los cartuchos se guardan en depósitos de 30, y se sacan de éstos para introducirlos sueltos en un embudo cargador. El enfriamiento del cañón se consigue por medio del agua. La ametralladora descansa en un ajuste de trípode, y es conducida con éste en una curafía de ruedas.

Tales son los tres principales sistemas que parecen tener mejor aceptación en los ejércitos europeos; respecto al empleo táctico de las mismas y la organización de las unidades que para su empleo se han constituido en varios Estados, daremos también una idea en artículos próximos.

## Escalas de reserva

Es tan reducido ó de escasa importancia el salto de tapón que venimos pidiendo para estas escalas, cuanto que no habrá de comprender sino á un teniente coronel, sobre ocho comandantes y sesenta capitanes.

Esta circunstancia creemos será una de las que más habrán de influir para que en breve se llegue á la consecución de lo instado, máxime considerando que á tan poca costa puede administrarse una cumplida justicia y notablemente mejorar el misero porvenir que hoy por hoy vislumbran cuantos tienen la desdicha de figurar en ese montón informe de jefes y oficiales.

Con este pequeño aumento llevado á la clase de jefes—particularmente en su última categoría—mitigárase un tanto en la de capitanes su natural pesadumbre; haciéndosele por consiguiente algo más soportable y menos angustiosa la presente situación á tanto esforzado veterano.

En cuanto al aumento en los gastos que la medida acarree aquí habremos de decir nosotros, si no es que tratándose como se trata de cuatro pesetas mal contadas, de verdaderas miserias, no vale ello ni la pena de mentarlo, ya que tenerlo en cuenta habría de denotar sin duda indigna tacañería.

Habría de considerarse, en fin, que 20 años en un empleo es tiempo más que sobrado para justificar un derecho impuesto por la justicia, que en cualquiera otra carrera que no sea la militar, permite tener no uno, si

no dos, tres y más ascensos, holgadamente por cierto, sin gran esfuerzo ó trabajo.

El muy justificado ascenso de los segundos tenientes, es otro de los particulares que de vista no perdemos.

Creo el señor ministro de la Guerra que aun cuando él no tenga contraído el compromiso moral que su antecesor Linares contrajera en pleno Parlamento, y que luego, con verdadera inconsecuencia dió al olvido más completo; no por ello nosotros dejáremos de excoitarle un día y otro día—cumpliendo con un deber que por sagrado tenemos,—para que al fin se resuelva, y haga al personal citado la justicia que requieren sus méritos de campaña y servicios distinguidos que en todo tiempo prestó, y que precisamente hoy los presta á satisfacción completa de jefes y superiores, sin tan siquiera acordarse, *¿hace que como no se acuerda, da importancia ni reparo en el desdén con que le tratan!*

Esto, que bien pudiera tener sus funestas consecuencias, necesario es evitarlo; pues esos oficiales—aunque no lo vociferan—se dan cuenta muy exacta del desdoro con que prestan actualmente el servicio al lado de compañeros que han de mirarlos por fuerza en cierto modo vejados bajo el peso de una mengua que en buena ley no merecen, y por indudable tenemos lo que es harto notorio, que al unísono lamentan como nobles camaradas y leales caballeros la injusta preterición.

Tan deplorable estado de cosas no puede continuar, y subsanarse procede cuanto antes el absurdo en beneficio de todo, pues justa y lógicamente no es posible pedirles ni menos el intimarles en cualquier momento dado, á que cumplan tal convenio, ya que demasiado hacen al excederse á diario, y lucidamente por cierto—según todos los informes—faltándoles como les falta lo más puro y esencial, la interior satisfacción.

No es de menos importancia en cuanto al orden moral, el extremo relativo á la gratificación de 10 años, tan injusta, tan caprichosamente negada hasta hoy á los jefes y oficiales de las combatidas Escalas de reserva.

Dentro de muy poco, de algunos días no más, tendremos un respetable núcleo de oficiales subalternos de la clase de primeros tenientes, prestando servicio activo así en cuerpos armados como en centros de reclutamiento y reserva, todos los cuales contarán los susodichos diez años de ejercicio en empleo.

¿Y no es lógico, no es conveniente que, sin esperar á que los interesados tengan que solicitarlo, se les declare desde luego en posesión plena y pacífica de ese justísimo derecho en mal hora arrebatado por un ministro cruel, que iracundo les mirara, olvidando su pasado, la ayuda que les debía porque jamás á la altura estuvo de su importante misión?

¿Créese, por ventura, que estos oficiales habrán de resignarse pacientemente á vivir con desdoro ó vilipendio?

¿No se ha caído en la cuenta de que una cosa es lo del ascenso de los segundos tenientes, y otra, muy otra, lo de las gratificaciones de efectividad?

Hasta hoy no existían leyes, decretos, reglamentos ni otras disposiciones de carácter general en las cuales se consignara implícita ni explícitamente que los jefes y oficiales que prestaran idénticos servicios y en completa igualdad de circunstancias habían de disfrutar distintos sueldos, pluses, gratificaciones y demás ventajas atribuidas; pero vino el gran Linares, y nos encasquetó la suya, actuando de *Licurgo* para oprobio de los buenos y escarnio de la justicia, la razón y la equidad.

Acábase, pues, de conceder esas gratificaciones, señor ministro de la Guerra, que todos habrán de agradecerlas, y nosotros los primeros, cese el indigno regateo, y quede el asunto terminado, no perseverándose ni un día más, y tan injustamente en lo que reportar podría enconos y desazones, pues no es lógico esperar que ningún oficial digno consienta el ultraje.

## La tuberculosis en el Ejército español

Una vez más se ha dicho en público y puesto de manifiesto por boca de un médico é ilustre periodista, la gravedad que encierra este importantísimo problema nacional del que con el título de «La mortalidad en el Ejército» venimos ocupándonos sin cesar en nuestras columnas.

En el meeting de propaganda anti-tuberculosa celebrado en el teatro Real la noche del 21, decía el Sr. Francos Rodríguez lo siguiente:

«Entre 5.000 reclutas presentados el último reemplazo en Madrid, 750 han resultado inútiles por falta de talla, reveladores de la degeneración física del pueblo; inútiles por otras causas el 25 por 100 y del resto, la mitad han sido declarados útiles condicionales predominando en ellos debilidades orgánicas precursoras de la tuberculosis».

Recogemos solamente este párrafo que corrobora nuestros anteriores artículos, repetición no más de lo que en libros y conferencias hemos dicho tantas veces y dicen

RUSIA Y JAPON

LA PRÓXIMA BATALLA NAVAL

La Ilustración francesa publica un interesante cuadro gráfico acerca de las condiciones y poder de las flotas enemigas. La japonesa se compone de 86 barcos, incluso 40 torpederos y 20 contratorpederos...

Table comparing Japanese and Russian naval forces. Columns: La flota de Japón vale, La flota rusa vale. Rows: Tonelaje, Fuerza de maquinaria, Cañones, Corazas, Bases navales, Mando y tripulaciones.

Según estos datos la flota japonesa es a la flota rusa como 93 es a 89; resultando ser de una novena parte la superioridad de las fuerzas de Togo sobre las de Rodjesvsky.

COLEGIOS DE HUÉRFANOS

Según balance que hoy publica el Diario Oficial, cuenta esta Asociación con una existencia en caja de 31.693'60 pesetas. El número total de socios asciende a 1.227 y el de huérfanos protegidos por la Asociación a 43.

GRANADAS DE MANO

Las que dieron motivo a la organización de nuestros antiguos granaderos, vuelven a ser utilizadas, y no ya para ataque y defensa en las plazas fortificadas donde los combates llevaban a ser muy de cerca, sino en plena batalla campal, por los japoneses y rusos.

de tomar ambas orillas, ha atajado el paso a los perturbadores. En las minas de los alrededores de Bilbao situadas en el Morro, Malasperra, Miraflores y otros puntos, se ha parado el trabajo...

La guerra ruso-japonesa

El zar ha firmado el nombramiento de Birlef de comandante supremo de las escuadras rusas en el Extremo Oriente.

Se han desmentido los rumores de haberse efectuado un gran combate naval. En los círculos profesionales de Londres se cree que Togo evitará con el mayor cuidado un encuentro decisivo con Rodjesvsky.

En Londres se asegura que el plan del almirante japonés consiste en no arriesgar sus buques en un gran combate y debilitar a la flota rusa en encuentros parciales que disminuyan poco a poco el efectivo total de sus fuerzas.

Para ello creen los marinos ingleses que intentarán poner en contacto a sus torpederos con los barcos carboneros y auxiliares de la escuadra del Báltico, a fin de echarlos a pique, privando de carbón a éste.

Rodjesvsky tiene una inferioridad abrumadora en torpederos, pero en cambio cuenta con superioridad en los acorazados.

Togo, que lo sabe, procurará, según afirman los ingleses, no arrostrar el choque, porque la campaña contra la escuadra de Port Arthur le ha demostrado que los torpederos sirven para la guerra de sorpresas, pero que no pueden decidir una acción en alta mar, luchando frente a acorazados de combate.

Así se lo comunican a nuestro querido colega La Correspondencia de España, a quien también dicen desde París que habiendo circulado rumores, esparcidos por distintas Agencias telegráficas, de que los rusos, con el permiso de los yanquis habían comprado carbón en las costas de las islas Filipinas, el Gobierno americano, según telegramas de Washington, recibidos hoy, ha desmentido rotundamente estas noticias.

Los ministros yanquis afirman que ellos han observado hasta hoy, y observarán en adelante, la neutralidad más estricta.

Un despacho de Petersburgo comunica que el Gobierno ruso no ha podido ultimar, como se proponía, la compra de los distintos buques de guerra que le ofrecían las naciones sudamericanas, especialmente la Argentina y Chile.

La causa de esto obedece a que enterados de estas gestiones los ingleses y franceses, les han hecho fracasar, alegando que la adquisición por Rusia de cruceros de combate, estando en guerra con el Japon, representaría una violación de la neutralidad, imposible de ser consentida.

Créese que en este asunto el Gobierno francés ha obrado por requerimiento de Inglaterra, interesadísima en que no se aumente la potencia naval de Rusia.

Desde Viena comunican que D. Jaime de Borbón ha contado a un redactor del News Tagblatt algunas impresiones sobre la guerra ruso-japonesa.

Dice D. Jaime que pocos generales rusos, como Linievitch, gozan de popularidad entre los soldados. Se mostró reservado, y al hablar del general Kouropatkin, alabó su valor.

Respecto a los japoneses dijo que no creía que les faltasen soldados si la guerra continuaba, pero que tal vez careciesen de oficiales.

Consideraciones

Sr. D. Clonadio Eñual. Distinguido amigo y compañero. Todos los días leo en la prensa y en diversos tonos la palabra crisis, y el apresto que los muchos partidos políticos y aun los de la misma comunión, hacen para atacar furiosamente al Gobierno tan pronto como se abran las Cámaras; y especialmente la falange republicana, que todos caben en medio clemente andando de ceca en meca haciendo el artículo con palabras de retahuyón aplaudidas solamente por los analfabetos que solo aprecian a los vöcingeros con muchos pulmones.

No saben todos esos ciudadanos, villanos, lugareños o aldeanos que aún vivimos los que disfrutamos de su sistema político de gobierno? Si vivimos las presidencias del Krausista, de Pi, de Figueras y de Castelar, único que después de tan funestas predicaciones, tuvo que cantar la palinodia pidiendo a voces Artillería, Caballería, Infantería, y sobre todo Guardia civil; presenciamos tantos disparates, tantos desconciertos, tanta y tanta desorganización en todos los ramos de la administración, ¿qué se meten en las mismas predicaciones de antaño? Aguarden a que hayamos dejado de ser los que tales cosas presenciáramos, y entonces prediquen a los que desconocen la historia patria, a los ilusos que tengan el mal gusto de oírse todas esas utopías que halagan a las masas inconscientes.

Todos esos alardes de las oposiciones, de ataques que dirigirán, y con ellos irremisiblemente derrocarán a los gobernantes, tienen un fundamento y es que los Gobiernos todos están cortados por el mismo patrón; que todos son a cual más malos, y nada pueden echarse en cara unos a otros; por lo tanto, tienen que sufrir cuanto les digan. Todos presentan proyectos y más proyectos, pero no cunja ninguno; y si no dese una vellecidad por el ministerio de Marina y allí verá el sinnúmero de ellos que hay archivados; pero la escuadra no parece. Si hubiere un Gobierno que con valentía se presentase ante el Parlamento y dijese: «no vengo a que me aprobéis, vengo a decirlos que se han empezado a construir diez acorazados, veinte cruceros y todo cuanto hace falta para una buena y fuerte escuadra». ¿quién sería el audaz que «vstupese al Gobierno? Y si algún insensato lo hiciera, habría que arrojarlo no del helicóptero de la Cámara sino de la Patria, pero con la marca de su infamia estampada en el rostro.

¿Es que los buenos españoles no hemos de ver más que miserias pequeñas y ruines, causadas más veces por la inercia y apatía de los gobernantes? ¿Es que han de dar lugar a que los poderosos por la fuerza de sus acorazados, de sus cañones y de sus bayonetas, nos arranquen lo poco que nos queda y por ellos tan codiciado? Darán lugar a que se haga una transformación en la carta geográfica, en cuya transformación quedemos con un poco menos de territorio y menos aguas jurisdiccionales. Y no se venga con la eterna cantinela de que no hay dinero para hacerlo, eso está ya muy antiguo; que estudie el ministro de Hacienda, que se suprima lo superfluo que hay mucho en España que suprimir y que a más de superfluo, es pernicioso y malo.

Como siempre queda de usted amigo y compañero, RODRIGO DE VIVAR.

namente al Rey de España, ocurriendo lo propio al elemento militar, cuyos gastos, después de los sacrificios que representan, servirían muy poco en muchas localidades, como ocurrió en esta capital, donde parte de sus habitantes no tuvieron la satisfacción de conocer al Monarca, debido al corto tiempo de su visita, que le impidió pasar por algunas calles donde era esperado, entre las que se encuentra la importante de Pi Margall, a cuya entrada había artístico arco que los Cuerpos de la guarnición dedicaron al jefe supremo, por ser dicho punto el paso principal que conduce al cuartel que ocupa el regimiento Infantería de Otmaba.

Miles de almas ocupaban a las tres de la tarde de dicho día, aceras, tribunas, puertas, ventanas, balcones y azoteas de la indicada calle, donde sus vecinos, provistos de flores, lucían los trajes de los días festivos y habían adornado los balcones con vistosas colgaduras.

En aquellos momentos la impaciencia y la alegría se observaba en todos los semblantes, porque esperaban pasara D. Alfonso para visitar el cuartel de San Francisco, que estaba con sorprendente ornamentación.

Grandísima fué la sorpresa de todos cuando se supo después, que S. M. desde la estación del tranvía a su regreso del Grao, había marchado a la del Norte para continuar su viaje.

Dicha contrariedad motivó, que muchos vecinos de la indicada calle y otras próximas, no lograron ver a D. Alfonso, como había ocurrido a varios alcaldes de la provincia, y habitantes de algunos pueblos que efectuaron la marcha a pie, con idénticos deseos; cuya lamentable contrariedad de unos y otros, dió lugar a comentarios nada satisfactorios para los responsables de procurar que el jefe del Estado efectúe sus visitas con la debida tranquilidad y detenimiento, único medio para poder apreciar los sacrificios del pueblo y conocer los males que soporta, por si fuera posible su remedio.

Castellón recibió disgusto por la corta visita del Soberano, que deseaba ver muy cerca, porque sabía su amabilidad para todos y su atención para la clase obrera, porque no ignoraba sus nobles sentimientos para los pobres, sus simpatías al elemento escolar, su entusiasmo por el progreso de la Agricultura, y sus deseos de poder hacer verdadera justicia.

Los generales, jefes, oficiales y tropa que forman el elemento militar de esta plaza, deseaban igualmente demostrar a su jefe supremo la satisfacción que les causaba su visita.

El recuerdo de lo ocurrido quedará olvidado cuando los diputados, senadores, autoridades y prensa de Castellón puedan lograr que S. M. nos favorezca nuevamente con su visita para presidir el día 3 del próximo Septiembre la fiesta anual que este pueblo celebra en honor de su venerada Patrona la milagrosa Virgen del Lidón, para cuyo importante acto se desea igualmente que nuestro monarca esté acompañado de su augusta madre, honor que para Castellón sería grande y de incomparable alegría para las hijas de este noble pueblo, que tanto desean conocer personalmente a la señora que, con sus virtudes, talento y cariño, causó el respeto y admiración de los españoles.

Lo manifestado confirma que todos los elementos de Castellón participaban de los sentimientos que habían demostrado las poblaciones visitadas por D. Alfonso, y por consiguiente, pueblo, Ejército y Armada están animados del mismo desao, cuya importante unión que tanto vale para la vida de la Patria, es indudable tiene su origen en las simpatías inspiradas por nuestro Rey.

Dios haga que esa unión sea consolidada para siempre, y que nuestro pueblo se persuada que en todo tiempo y circunstancia el Ejército y Armada constituyen su defensa, porque de él dependen y de sus hijos están formados, siendo por lo tanto una sola familia de la madre Patria; pues al pensar de otro modo sería olvidar por completo la razón y la justicia.

Tengan presente los buenos españoles mi franca manifestación, y no olviden que cuanto dejo consignado referente a este asunto, es el eco fiel de los sentimientos que animan a los defensores de la Patria.

Demostrada queda la necesidad de que el jefe del Estado pueda apreciar con detenimiento cuanto interesa al pueblo y al elemento militar, y que se precisa sea modificado el sistema adoptado para las visitas.

Piensen detenidamente los ministros responsables; piense el Gobierno en asunto de tanta importancia, y comprenderán que cuarenta y ocho horas, es el menor tiempo que debe designarse para la permanencia del Rey de España en los pueblos de la Monarquía.

PEDRO GUILLERMO Castellón de la Plana 20 de Mayo de 1905.

Bilbao en estado de sitio

A la una de la tarde se colocó ayer en Bilbao el bando del gobernador militar comunicando que procederá sumariamente contra los que atenten a la fuerza pública.

El general Soler, tan pronto como se encargó del mando reunió a los jefes de los regimientos de Garelano y Cuernca, ordenándoles que procedieran con energía para castigar cualquier infracción del bando publicado y en el que además de las prescripciones legales se consignan que se procederá energicamente.

Ayer llegó el regimiento de la Lealtad procedente de Burgos.

El aspecto de la población es el mismo de los días anteriores.

Los grupos han ido corriéndose desde Baracaldo a Erandio, atravesando la ría, parando los trabajos en ambas márgenes, acortando el r. corrido de los trenes, lo mismo del de Portugalete que del de las Arenas, é igual ambos tranvías, amontonando obstáculos en las vías hasta que a las tres de la tarde todos estaban parados, habiéndose presentado también unos seiscientos huelguistas en Santa Aguada y obligando a retroceder al tren que iba a Valmaseda.

A dicha hora la paralización en las vías de comunicación era completa, pero la oportunidad con que han salido el regimiento de Garelano por la carretera de Portugalete y otras fuerzas por el Campo Volantín, á fin

bulosa suma á hacer en el templo las necesarias obras de reparación? (Obras de España)

Como ese templo del Pilar, está también la nación amenazada de una inminente catástrofe por carecer de fuertes instituciones militares que velen por su integridad y por su honor. ¡No hay dinero!—se dice.

Y entre tanto millares de millones permanecen inactivos en los Bancos, y la suscripción del Tesoro se eleva en pocos días á 104.186.600 pesetas.

Los sucesos de Baracaldo y los desórdenes ocurridos anoche en Zaragoza, son suficiente causa á juicio de algunos periódicos para el planteamiento de la crisis

Maura tuvo revuelta contra él á media España. Y la crisis no se planteó.

No vemos por lo tanto la razón de que ahora dimita el Gobierno por sucesos independientes de su política y que revisten mucha menos gravedad que los desarrollados en tiempos del señor Maura.

El sultán de Marruecos ha contestado á las proposiciones del Gobierno francés que reconoce que las reformas son necesarias, y declara que está dispuesto á emprenderlas con el concurso de las potencias que firmaron el Tratado de Madrid, manifestando que no duda que Francia obra en sentido amistoso; pero se ve obligado á rechazar sus proposiciones, por tener que seguir las condiciones estipuladas en el Tratado de Madrid.

El Sultán solamente acepta la nueva organización de la Policía, según el proyecto presentado por el Gobierno de Francia y que ha de establecerse en la frontera argelina.

Mal se ponen las cosas para la penetración pacífica. La respuesta de Abd-el-Aziz á Francia tiene todos los caracteres de una expulsión cortés.

Viajes á Aranjuez en tren expreso

Continúa circulando el expreso que diariamente se ha establecido entre Madrid y Aranjuez, y que tantas comodidades brinda al que quiera emprender una excursión breve, económica y agradable.

Sale el tren de la estación de Atocha á las 10 de la mañana y llega al Real Sitio á las 11,10; regresa á las 6,20 de la tarde y encuéntrase en Madrid á las 7,30. Recorre, pues, el trayecto en poco más de una hora; sin embargo de detenerse, aunque muy brevemente, en todas las estaciones del tránsito.

Pero no es sólo la velocidad la única ventaja que este tren proporciona, pues además tiene la economía en el precio de sus billetes, que importan para el viaje de ida y vuelta entre Madrid y Aranjuez:

Los días festivos.—7 pesetas en primera clase y 3,50 en segunda. Los días laborables.—8 pesetas en primera clase y en segunda 6.

Proporcionalmente á estos precios son los que rigen para los puntos intermedios, siendo de advertir que el expreso de Aranjuez también admite viajeros con billete ordinario en ambas direcciones.

Termina este servicio en 1.º de Junio próximo; pero antes de que cese la combinación, y ahora que los jardines han llegado á todo el esplendor de su hermosura, es cuando debe emprenderse un viaje que tantos atractivos reúne.

DESDE CASTELLÓN

El Rey en provincias

«Continúe nuestro Rey viendo la situación próspera ó lamentable de sus pueblos, animando con su presencia el abatido espíritu de los buenos españoles, que indudablemente sabrán demostrar el debido agradecimiento y constituirse cada habitante en experto centinela para que no se repitan tan criminales actos del anarquismo.»

Lo consignado, manifestó en artículo titulado «Anarquismo» que publicó Unión Militar el 21 de Abril del año anterior.

Me refería al atentado contra el señor Maura, presidente del Consejo de ministros, cuyo infame acto tuvo lugar en Barcelona el día 12 del indicado mes y año por mano del joven Joaquín Miguel Artal, manchando de sangre el camino de flores que, con lealtad, la industrial Barcelona preparó para recibir á su popular y egregio huésped don Alfonso XIII.

Afortunadamente nada lamentable ha ocurrido en las siguientes visitas efectuadas hasta hoy, lamentándose solo en muchas poblaciones, la corta permanencia del joven soberano, como ocurrió en Castellón el día 13 de Abril último, origen del presente artículo.

¿Qué fin debe perseguirse al disponer los ministros responsables que el jefe del Estado recorra el territorio de su mando?

¿Se desea que sea conocida la personalidad del Rey, y que con sus actos despertar simpatías y agradecimiento? ¿Se considera natural y justo, que pueda persuadirse de cuanto los pueblos precisan, y vea que se administra «pronta y cumplidamente la justicia», como dice el párrafo segundo del artículo 54 de la Constitución?

¿Es delito que los pueblos al ser visitados por el monarca, recurran á su autoridad en súplica de determinadas y precisas mejoras para poder soportar las cargas del Estado y localidad, que en muchos casos se hace imposible?

Castellón se encontraba (y encuentra) en dicha situación cuando fué visitado por Su Majestad, pues su principal elemento de vida, que es el producto de la naranja, se había perdido por completo; originando la miseria de muchísimas familias que dependen del trabajo que dicho fruto les proporciona, cuya pérdida motiva la paralización que sufre su industria y comercio.

¿Se considera conveniente que S. M. como jefe supremo del Ejército y Armada, conozca determinadamente estos elementos de mar y tierra, principal sostén del honor nacional?

¿Precisan dichos elementos de ser atendidos para que sea positiva la satisfacción que tan conveniente es en la paz como en la guerra?

Si dichos fines debe perseguir todo buen Gobierno, es igualmente indispensable facilitar los medios para que el pueblo, Ejército y Armada puedan siempre admirar los nobles propósitos y altos sentimientos de caridad que animan al joven Soberano, cuya riqueza fué formada por los constantes desvelos, enseñanzas y virtudes de su augusta madre doña María Cristina.

Para que se logre lo indicado, es conveniente sea modificado el sistema seguido hasta hoy para las visitas que el jefe del Estado deba efectuar en lo sucesivo.

No son ignorados los extraordinarios gastos que los pueblos hacen para recibir dig-

á diario médicos del Cuerpo de Sanidad Militar, tan ilustres como Martín Salazar, Deleito, Alabern, Solano y otros.

Yo no encuentro palabras con que probar aquí toda la inmensa transcendencia nacional de esta cuestión que ni hemos resuelto ni se resolverá en España por ahora.

Todo lo que de ella pienso, lo sintetizo diciendo por lo que al Ejército atañe, que si en la incorporación de los reclutas se desechasen los presuntos tuberculosos no se podrían admitir en filas el cincuenta por ciento de los que á ellas vienen.

Estos cincuenta por ciento es el que se tuberculiza en el Ejército llenando los hospitales y sembrando después por toda España la escrofulosis, el raquitismo, la tisis y la degeneración de un pueblo que decae más y más cada día por la torpeza, la apatía y la inaudita indiferencia de los que pueden remediarlo por sí y por la dirección de la nación en que ocurre esta verdadera hecatombe sanitaria.

¿Qué se ha hecho en España que no sea echar discursos, para remediar tal estado de cosas?

¿Dónde están las instituciones para lactar niños sin madre, para alimentar huérfanos sin pan, para crear barridas higiénicas de obreros, para edificar y sostener sanatorios, para dar al soldado alimento suficiente y habitación higiénica, para aportar elementos con que educar intelectual y virilmente á un pueblo que fué el orgullo y el ejemplo del mundo?

Se apagaron los ecos del meeting antituberculoso del Real; seguirán los héroes de la Ciencia descubriendo el mal y señalando el remedio; continuará la prensa dando la voz de alerta en tamaño vergüenza, pero la tisis continuará echando al sepulcro cuarenta y cinco ó cincuenta mil españoles todos los años.

Porque es preciso convencernos; estos problemas no tienen en nuestra nación la solución racional y carnal que necesitan.

Bien sencilla es por lo que corresponde al Ejército y ni se lleva á la práctica, ni se llevará.

Elegir entre muchos, instituyendo el servicio militar obligatorio: dar más carne en el rancho actual y edificar cuarteles higiénicos...; pero nada, la tuberculosis sigue aumentando.

Todo ello es práctico, de resultados positivos, que ahorrarán á la Nación los miles de millones que con los hombres que se mueren pierde en riqueza pública.

Pero lo mismo en el Ejército que fuera de él nada se hace verdaderamente práctico para disminuir tan horrorosa mortalidad.

¿Por qué? Pues porque toda la lucha titánica de los médicos españoles cae en el vacío ante una enfermedad cuya profilaxis ha de instituirse el poder público con los medios de riqueza nacional y oficial y particularmente dirigidos á este fin altamente benéfico para la patria.

Porque en España carecemos de espíritu práctico para la solución de los grandes problemas nacionales y damos más importancia á la palabra que á la acción.

Porque el dinero, base principal para encauzar y resolver esta cuestión, no ha sido solicitado de quien puede darlo con aquella altura de miras que el problema exige por no ser de los que encumbra á pocos sino que beneficia á todos y

Porque en esta adorada patria mía tan sensiblera como analfabeta, y por eso ignorante y rutinaria, no ha habido nadie que desde las alturas enseñe al pueblo todo esto para que la nación misma lo resuelva por sí, aportando todos en trabajo ó dinero los medios que los intelectuales de Europa proponen á diario para disminuir la aterradora cifra de muertos que origina la tuberculosis.

Pero un pueblo, que ni come ni discute; una nación que en uno de sus confines presenta una inmensa muchedumbre de hambrientos, y en otro, otra muchedumbre, quizás tan numerosa, de pudientes, gasta tres millones de pesetas en la corona de una virgen, está juzgado.

Este pueblo fanático, y como tal pobre y atrasado, tendrá que dejar paso á otros pueblos que empleen todos esos millones en hacerse fuertes ante el mundo, siquiera sean fervorosamente creyentes para dar á Dios lo que es de Dios, pero á los hijos del pueblo el derecho á la vida que les quitan los que pudiendo remediar la miseria, prefieren la ostentación á la limosna, el fanatismo á las verdaderas doctrinas religiosas de caridad, humildad y moral cristiana.

PALADÍN.

COSAS DEL DÍA

Pues señor, está visto que eso de la crisis agraria de Andalucía es cuestión imposible de arreglar.

Habíamos convenido todos en que la crisis había sido producida por la perfinaz sequía que tenía agostados aquellos campos.

Pero he aquí que ahora se nos ocurre á las nubes decir agua va! y los labradores que antes nos atronaron los oídos, dando por perdidas las cosechas, á causa de la sequía, reanudan sus lamentaciones, atribuyendo al temporal la pérdida de los cereales.

Y ya verá el lector cómo de esta terrible confusión resulta una nueva subida del pan.

Con lo que una vez más quedará demostrado en resúmen de cuentas á quienes verdaderamente perjudica, así las sequías como los temporales, es á los infelices tributarios del agricultor y del panadero.

El Ayuntamiento de Madrid nombró una Comisión con objeto de dar cumplimiento al Real decreto del Sr. González Besada, referente al abastecimiento de carnes.

Y esa comisión, con la actividad que caracteriza á nuestros ediles, ha comenzado á cumplir su cometido proponiendo la construcción de un nuevo matadero por carecer el actual de las necesarias condiciones de higiene y salubridad.

Pero ¿es que se trataba ahora de higienizar las operaciones de la matanza ó de procurar el abastecimiento de las carnes?

Si es esto último como todo el mundo ha creído, á este fin debe encaminar sus gestiones la comisión.

Tiempo la quedará después para poner en movimiento los fondos del municipio.

El Diario Universal da anoche la voz de alarma. El templo del Pilar aun no terminado, se hundió; se hundirá irremisiblemente ocultando en su tesoro cerca de doscientos millones en oro y piedras preciosas.

¿Que por qué no se dedica una parte de esa fa-

DIARIO OFICIAL

Infantería

Cruces.—Plaza de San Hermenegildo al capitán D. Miguel Lladó Durán.

Caballería

Destinos.—Teniente coronel D. Felipe Acedo Velado a excedente en la primera región. Capitanes: D. Gonzalo Mesquí Rebollo al regimiento cazadores de Alfonso XII, D. Rafael Valenzuela Villalobos y D. Emilio Pérez Gayá al octavo depósito de reserva, D. Balduino López Marroquí al regimiento dragones de Santiago, D. Manuel González Torres al segundo depósito de reserva.

Primeros tenientes: D. Juan Huerta Alfaro al regimiento cazadores de Talavera, D. Luis de Antelo Rossi al idem de María Cristina, D. Enrique Arderius Rivera al de lanceros de Borbón. Segundos tenientes: D. Cristóbal Pérez del Pulgar y Ramírez de Arellano al regimiento lanceros de Farnesio, D. Alfredo Castro Dávila, al de cazadores de María Cristina, D. Alejandro Moliné Rodríguez al de Victoria, D. Martín Uzquiano Leonard al de Sesma.

Escala de reserva.—Capitán D. Ramón Palacios Hurtado al décimo depósito de reserva.

Primeros tenientes: D. Eduardo Calderón Pérez al primer depósito de reserva y en comisión en la liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar, debiendo percibir la diferencia del completo de su sueldo en activo por el capítulo de excedentes del vigente presupuesto, D. José Ortega Vergara al quinto depósito de reserva, D. Juan Fuentes Cumpido al segundo.

Licencias.—Dos meses, por enfermo, para Utrera y Vich al primer teniente D. Francisco de los Ríos Quintero.

Fastos militares

DIA 24 DE MAYO

AÑO DE 1518.—Guerra con Francia.—Capitulación de Brescia. Rindese al poderoso ejército francés mandado por Odetto de Foix, señor de Lantrac, la plaza de Brescia, cuya guarnición hallábase reducida á unos 700 españoles, sin víveres, teniendo agotadas todas las subterranías y la pólvora y casi arrasadas las murallas, por todo lo cual, considerando su bravo gobernador Icart, que ya no era posible prolongar aquella heroica defensa, capituló bajo condiciones tan honrosas como jamás pudo obtener guarnición alguna.

Al ser sitiada la plaza por franceses y venecianos, la artillería de éstos prontamente abrió brecha considerable y dispúose el asalto. Rechazaron los sitiados con tenacidad y firmeza la brava acometida de los sitiadores y en términos, que habiéndoles puesto en el mayor desorden, aprovecharon esta circunstancia e hicieron una salida de lo más gloriosa, pues unos 1.500 defensores entre españoles y alemanes, con sólo las espadas, lanzáronse sobre los atribulados enemigos, se apoderaron de los carretones que tenían para conducir las piezas, los destruyeron, y cargando en hombros con las más pequeñas, fueron arrojándolas al foso, les quemaron é inutilizaron las municiones todas, y volvieron á la plaza sin haber sufrido siquiera la pérdida de un hombre, según refieren los historiadores italianos de aquel tiempo.

Recibido tan grave daño, no les quedó otro remedio que levantar el cerco, aunque por breve tiempo.

Reforzados que fueron los franceses con 3.000 caballos y 6.000 infantes, encamináronse nuevamente sobre la plaza, pero habiendo éstos últimos, alemanes de nación, amotinándose por no hallarse dispuestos á hacer armas contra sus compatriotas, que formaban parte de la guarnición, fueron relevados con 5.000 gascones al mando del célebre español Pedro Navarro (1), el cual encargándose de dirigir las operaciones del sitio, empleó cuantos recursos le sugiriera su poderoso talento é inventiva para rendir la plaza.

Puó en práctica primero la original idea de socavar la muralla por junto á los cimientos colocando en sustitución de las piedras que se extraían, puntales de madera, y entre ellos faginas recubiertas con una mezcla de pez, aceite y pólvora; con lo que puesto fuego á tan combustibles sustancias, pronto quedaron los puntales carbonizados, viniéndose entonces á tierra todo un lienzo de muralla; pero la extraordinaria actividad de los sitiados brevemente reparó aquel gravísimo daño, pues como por encanto levantaron nuevos parapetos utilizando los escombros y ma-

(1) Hallábase al servicio del rey de Francia, pues prisionero en la batalla de Ravenna, no pagó el Rey Calábico su rescate; razón por la cual se desnaturalizó, según la frase entonces en uso.

teria'es en ruinas producto del hundimiento, anulando así ó haciendo estéril todo el trabajo de los sitiadores.

Aquellos, siempre vigilantes, supieron acertadamente oponerse al terrible medio de destrucción empleado por Pedro Navarro con las minas, artificio en que tan hábil y versado era; y empleando la contramina inutilizaron constantemente las rudas tareas del enemigo.

Para averiguar el sitio que ocupaban las galerías empleábase diversos medios, mereciendo ser notados entre los de mayor eficacia, el de tenderse en los sótanos de los edificios y aplicar el oído al suelo, y el de poner sobre éste lebrillos con agua ó tambores con paños y dados, viendo así cuándo el líquido ó el paño experimentaban movimiento efecto de la trepidación del piso á los golpes de los minadores.

Necesario, forzoso fué en fin, para rendir la plaza, que cayera sobre Brescia todo el formidable ejército del Odetto de Foix; y aun así, en tierra las murallas, materialmente demolidas por la poderosa artillería de los sitiadores que tras sólidos atrincheramientos la resguardaban; todavía los sitiados rechazaron con graves pérdidas para el enemigo el furioso asalto dado al recinto por cinco distintos puntos.

Pero la falta absoluta de pólvora y las muchas deserciones casi, en su totalidad de alemanes, fueron causas tan principales, que antes ellas víase enteramente obligado á capitular el bravo gobernador Icart.

Al evacuar la plaza aquella gloriosa guarnición, efectuó tan arrogante y animosa desfilación por el frente de los esquadrones enemigos, que éstos en su semblante denotaban el despecho, ese despecho en que más que vencedores parecían vencidos; pues grandemente avergonzábase el que por largo tiempo tan corto número de valientes, hubiera permanecido firme causando graves daños y contrastando por modo maravilloso los embates de dos ejércitos aguerridos y dotados con los mayores elementos de bair conocidos en aquella época.

Manuel Carillo.

NOTICIAS

El capitán de Artillería, en situación de supernumerario sin sueldo D. Valero Riera Yepes ha sido autorizado para trasladar su residencia á esta corte.

La Mayordomía Mayor de Palacio ha hecho saber que las audiencias solicitadas quedan aplazadas hasta el regreso de S. M. el Rey de su viaje al extranjero.

Ponemos á nuestros lectores en guardia contra la adquisición de billetes de regreso de San Isidro, no solo para no exponerse á ser puestos á disposición de la autoridad por estar prohibido dicho comercio, como consta en la condición segunda de la tarifa y en la nota impresa al reverso del mismo billete, sino también para no verse comprometidos como falsificadores, por constarnos que algunos de los billetes vendidos en la vía pública y los alrededores de las estaciones, sin que los agentes de la autoridad lo impidan, han resultado falsos y sus portadores conducidos al Juzgado.

En la presente semana saldrá para su casa de Galicia el general y senador D. Justo Martínez.

Variedades

Telegrafían de Nueva York que ha llegado á aquel puerto completamente adornado con banderas y gallardetes el vapor correo Kaiser Wilhelm II de la Compañía Lloyd de la Alemania del Norte, cuyo primer maquinista, el Sr. D. Carlos Baum, ha cruzado 601 veces el Atlántico.

El Sr. D. Carlos Baum sesenta y cinco años de edad y ha pasado cuarenta en los cuartos de máquinas de los vapores transatlánticos, logrando recorrer en sus viajes la friolera de 2.346.332 millas, una distancia igual á la que representa el dar 108 veces la vuelta al mundo ó hacer cinco veces el viaje de ida y vuelta de la tierra á la luna.

Según una reciente estadística de los Estados Unidos de América del Norte, de 100 asesinatos 67 aparecen cometidos por mujeres, 20 por hombres y tres por niños.

El «Scopolamina» es la nueva droga que ha sustituido con éxito á la morfina y hoy se emplea en

las operaciones quirúrgicas que se llevan á cabo en los hospitales de Triburgo.

Además de insensibilizar al enfermo, el «Scopolamina» tiene sobre la morfina la ventaja de no afectar al estómago ni al corazón.

BALANCE POLITICO

El Sr. Cobian en Madrid

Esta mañana á las 10 y 35 llegó á Madrid procedente de Cádiz el señor ministro de Marina.

Gran número de amigos políticos y la mayor parte del personal de la Armada residente en esta corte, esperaban al Sr. Cobian, el cual recibió entusiásticas felicitaciones por el completo éxito que ha obtenido con su viaje á Canarias.

Tanto el ministro de Marina como el general Sr. García de la Vega y cuantas personas han figurado en la expedición, se hacen lenguas del patriotismo de los canarios y de la enorme riqueza de sus islas, que con poco trabajo podrían alcanzar un alto grado de prosperidad.

La crisis

Los anuncios de crisis que publican algunos periódicos han sido acogidos por la opinión con justificada desconfianza, considerándose de todo punto imposible que vuelva á encargarse del Poder el Sr. Maura estando tan reciente su fracaso.

Ni aun en sentido liberal se considera probable un cambio de política, en tanto que la obra económica del actual Gobierno no haya sido disautada y aprobada por el Parlamento.

Vuelta á la normalidad

Las noticias oficiales de Zaragoza y Bilbao recibidas hoy en el ministerio de la Gobernación son bastante satisfactorias.

El gobernador de Zaragoza manifiesta que confía en que no volverán á reproducirse los sucesos de anoche.

En Baracaldá reina también tranquilidad, habiéndose retirado de la vía pública los muebles y efectos que dificultaban la circulación.

También se ha reanudado el trabajo en algunas fábricas.

La autoridad militar, en vista de esto, ha prescindido de algunas de las precauciones que adoptara en los primeros momentos.

El general Jácome

El capitán general del Departamento del Ferrol, Sr. Jácome, ha llegado á esta corte para estudiar con el ministro de Marina algunos asuntos relacionados con aquel Departamento.

Por noticias recibidas del Ferrol, se sabe que ha salido para el puerto de Bilbao el crucero Estremadura.

El Sr. Silveira

Encuétrase muy mejorado de su dolencia, el expresidente del Consejo Sr. Silveira.

Comisiones

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy la visita de una Comisión de obreros, presidida por Pablo Iglesias, la cual le entregó los acuerdos adoptados en el último Congreso obrero celebrado en esta corte.

La Comisión formuló también algunas reclamaciones contra las autoridades que no cumplen con la ley de Asociaciones y protestó de que todavía sigan en la cárcel los panaderos detenidos con motivo de la última huelga.

Al ministro de Hacienda le ha visitado hoy una comisión de arroceros en solicitud de que se les equipare con el gremio de Ultramarinos para los efectos de la venta del alcohol en sus establecimientos.

El Sr. García Alix hizo presente á la comisión que ya el reglamento de alcoholes precisa los establecimientos en que puede efectuarse la venta; pero que no obstante esto, pedirá informe sobre el asunto á la Dirección de contribuciones.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se han

reunido los ministros en la Presidencia para celebrar consejo. A éste asistirá el señor Cobian.

El ministro de Hacienda dará cuenta á sus compañeros de Gabinete de todos los proyectos económicos ya ultimados y que serán presentados á las Cortes en la primera sesión que celebren.

El Sr. González Besada lleva al Consejo un expediente para la adquisición de automóviles destinados á conducir la correspondencia desde la Central á la estación del ferrocarril.

Este servicio se ensayará ahora en Madrid y si diera buen resultado, que se espera, se hará extensivo á otras capitales.

De Buenavista

La firma de hoy

Admitiendo al general de brigada D. Antonio Martín González la dimisión del mando de la primera brigada de la 11.ª división (Bilbao).

Nombrando para este mando al general de brigada D. Eustasio Serrés y Argamiz.

Admitiendo al general de brigada D. Antonio de Mazarredo la división del cargo de jefe de Estado Mayor del quinto cuerpo de ejército.

Nombrando para sustituirle al general de brigada D. Eduardo Chaón.

Concediendo á los coroneles de Ingenieros D. Salvador Pérez y D. Francisco López, pertenecientes en la actualidad al tercer regimiento mixto y á la comandancia de Madrid, el mando del sexto regimiento y del tercero, respectivamente.

Concediendo al inspector médico de segunda clase D. Leandro Alonso de Celada, la gran cruz del Mérito Militar blanca.

Concediendo merced de hábito de la orden de Calatrava, á D. Francisco de Asís Arias Dávila, duque de la Conquista.

Idem al capitán de Artillería D. Luis Gascón, la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, pensionada con el 10 por 100 de su actual sueldo.

Idem al capitán de Ingenieros D. Leopoldo Jiménez, igual recompensa que al anterior.

Idem al capitán de Infantería D. Manuel Romerales, mención honorífica por su obra «Tropas ligeras».

Idem al teniente coronel de Artillería don Arturo Díaz Ordóñez y al comandante de Ingenieros D. Lorenzo de la Tejera, mención honorífica por su estudio para la defensa de la entrada de la ría de Arosa.

Idem al teniente coronel de la Guardia civil D. José García Pérez la Cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar por su obra «Manual del Guardia civil».

Idem á los tenientes coroneles y comandantes de Carabineros D. Lorenzo García, D. Ignacio Falgueras y D. Manuel Puya el mando de las comandancias de Málaga, Gerona y Cáceres, respectivamente.

Idem á los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Carlos Lapuebla y D. Martín Pizá y Puig, los mandos, respectivamente, de las comandancias de Córdoba y Castellón.

Quijote del Centenario

Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad. La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote primeramente editado. Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta.

Además se regalará á los suscriptores cuatro magníficas láminas litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que, inspirados en asuntos del Quijote, pintó Jiménez Aranda. Estas láminas se distribuirán con los cuadernos 60, 100, 150 y 200.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA.—Se hará una tirada de gran lujo compuesta solamente de 937 ejemplares; que se distribuirán entre los suscriptores que deseen serlo de ella ó entre los 937

que primeramente lo soliciten, toda vez que el número de éstos no puede exceder del que se indica.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote, y tanto el papel de las láminas como el del texto serán de gran valor, y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar idea exacta del dibujo que representa. Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas.

El dibujo que haya de adjudicarse á cada uno de los suscriptores lo designará la suerte en la forma que oportunamente se indicará; pero todos serán agraciados por ella, toda vez que su número es igual al de láminas que se sortean.

Como garantía de esto, cada uno de aquellos poseerá un talón de suscripción con el número de orden que le corresponda, y antes de procederse al sorteo se publicará una relación en la que aparecerán todos ellos. Como cualquiera de las láminas sorteadas tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra á los abonados á esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima.

Si alguno de ellos dejase la suscripción antes de que termine la publicación de toda la obra la casa editorial adquirirá los cuadernos que el suscriptor tenga en su poder, mediante un descuento prudencial de su valor total, que se estipulará en cada caso.

Los suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA que deseen adquirir la obra, pueden hacerlo por nuestro conducto, enviándonos el importe de los cuatro primeros cuadernos mas 1,00 de correo y certificado y nosotros nos encargaremos de servirles sus pedidos.

Espectáculos para mañana

Gomedia.—A las 9.—Un cuarto d'ora.—In boca al lupo (estreno).

Lara.—A las 8.—La novatada.—Chiquilladas y Mañana de sol.—El abolengo

Apolo.—A las 8 y 1/4.—La venta de D. Quijote.—La marcha de Cádiz.—Pícaro lengua y El motete.—El perro chico.

Zarzuela.—A las 8.—La vara de alcalde.—El házar de la guardia.—Moros y cristianos.—Los huertanos.

Moderno.—A las 8.—Marquilla (hijo).—Los guapos.—Las estrellas.—El príncipe ruso

Cómico.—A las 8 y 1/2.—(Moda).—El túnel.—El dinero y el trabajo.—San Juan de Luz.—Academia modé'o.

Parish.—A las 9.—Quinta gran gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Tina Olemanita con su nuevo Looping the Loop de José Terriéris.—Los extraordinarios elefantes pantomimistas y toda la compañía que dirige William Parish.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4.)—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta. Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles. A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Montara, 10.)—De tres de la tarde á doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Ayaia, 1.)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos á siete.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125.)—Todos los días, desde las cinco á once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades.—Cambio de programa todas las semanas.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29.)—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carrusel, etc., etc.

Teatro de la Infancia.—(Guñol.)—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17.)—Gran cine-matógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

Alfredo Alonso, impresor.—Barbieri, 8.—Madrid

ofrezcan de buen grado, no lo admite, sino que lo toma á puñadas; y cuando está en su seso, lo pide por amor de Dios cortés y comedidamente, y rinde por ello muchas gracias, y no con falta de lágrimas. Y en verdad os digo, señores, prosiguió el cabrero, que ayer determinamos yo y cuatro zagales, los dos criados y los dos amigos míos, de buscarle hasta tanto que le hallemos, y después de hallado, ya por fuerza, ya por grado, le hemos de llevar á la villa de Almodóvar, que está de aquí ocho leguas, y allí le curaremos, si es que su mal tiene cura, ó sabremos quién es cuando esté en su seso y si tiene parientes á quién dar noticia de su desgracia. Esto es, señores, lo que sabré deciros de lo que me habéis preguntado; y entended que el dueño de las prendas que hallastes, es el mesmo que vistas pasar con tanta ligereza como desnudez (que ya le había dicho don Quijote cómo había visto pasar aquel hombre saltando por la sierra); el cual quedó admirado de lo que al cabrero había oído, y quedó con más deseo de saber quién era el desdichado loco, y propuso en sí lo mismo que ya tenía pensado de buscarle por toda la montaña, sin dejar rincón ni cueva en ella que no mirase

hasta hallarle. Pero hizolo mejor la suerte de lo que él pensaba ni esperaba, porque en aquel mismo instante pareció por entre una quebrada de una sierra, que salía donde ellos estaban, el mancebo que buscaba, el cual venía hablando entre sí cosas que no podían ser entendidas de cerca, cuanto más de lejos. Su traje era cual se ha pintado, sólo que llegando cerca, vió don Quijote que un colete hecho pedazos que sobre sí traía era de ámbar, por donde acabó de entender que persona que tales hábitos traía no debía de ser de ínfima calidad. En llegando el mancebo á ellos, los saludó con una voz desentonada y bronca, pero con mucha cortesía don Quijote le volvió las saludes con no menos comedimiento, y apeándose de Rocinante, con gentil continente y donaire le fué á abrazar, y le tuvo un buen espacio estrechamente entre sus brazos, como si de luengos tiempos lo hubiera conocido. El otro, á quien podemos llamar «el Roto de la mala figura», como á don Quijote el de la Triste», después de haberse dejado abrazar, le apartó un poco de sí, y puestas sus manos en los hombros de don Quijote, le estuvo mirando como que quería ver si le conocía, no menos admirado quizá

tiene remedio, ora ayudádoos á llorarla como os lo he prometido. El caballero del Bosque, que de tal manera oyó hablar al de la Triste Figura, no hacía sino mirarle y remirarle y tornarle á mirar de arriba abajo, y después que le hubo bien mirado, le dijo: Si tienen algo que darne á comer, por amor de Dios que me lo den; que después de haber comido, yo haré todo lo que se me manda, en agradecimiento de tan buenos deseos como aquí se me han demostrado. Luego sacaron Sancho de su costal y el cabrero de su zurrón con que satisfizo el Roto su hambre comiendo lo que le dieron como persona atontada, tan apriesa, que no daba espacio de un bocado al otro, pues antes lo engullía que tragaba; y en tanto que comía, ni él ni los que le miraba hablaban palabra. Como acabó de comer, les hizo de señas que le siguiesen, como lo hicieron, y él les llevó á un verde pradedo de lo que á la vuelta de una Peña poco desviada de allí estaba. En llegando á él se tendió en el suelo encima de la hierba, y los demás hicieron lo mismo, y todo esto sin que ninguno hablase, y hasta que el Roto, después de haberse acomodado en su asiento, dijo: Si gustare

cabreros, le anduvimos á buscar casi dos días por lo más cerrado desta sierra, al cabo de los cuales le hallamos metido en un hueco de un grueso y valiente alcornoque. Salió á nosotros con mucha mansedumbre, ya roto el vestido, y el rostro desfigurado, y tostado del sol, de tal suerte que apenas le conocimos, sino que los vestidos, aunque rotos, con la noticia que dellos teníamos, nos dieron á entender que era el que buscábamos. Saludónos corteses, y en pocas y en muy buena razones nos dijo que no nos maravillásemos de verle andar de aquella suerte, porque así le convenía para cumplir cierta penitencia que por sus muchos pecados le había sido impuesta. Rogámosle que nos dijese quién era; ma nunca lo pudimos acabar con él. Pedímosle también que cuando hubiese mester el sustento, sin el cual no podía pasar, nos dijese dónde le hallaríamos, porque con mucho amor y cuidado se lo llevaríamos; y que si esto tampoco fuese de su gusto, que á lo menos saliese á pedirlo y no quitarlo á los pastores. Agradeció nuestro ofrecimiento, pidió perdón de los asaltos pasados, y ofreció de pedillo de allí adelante por amor de Dios, sin dar molestia alguna

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CARIDA de los cigarros	PRECIO de la ca. ita.	VALOR de la Unidad - Pesetas.	CIGARROS	CARIDA de los cigarros	PRECIO de la ca. ita.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia.....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalia Antonio				Conchas.....	100	29
López.....	50	20	0,40	Jementes.....	100	15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto hab no.....	500	30
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50
Brevas imperiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oronña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de a línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaraibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformas bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformas militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arenal, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bota. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURARI

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

OÍLOZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

á nadie. En cuanto lo que tocaba á la estancia de su habitación, dijo que no tenía otra que aquella que le ofrecía la ocasión donde le tomaba la noche; y puso término á su plática con un tan tierno llanto, que bien fuéramos de piedra los que escuchádole habíamos, si en él no le acompañáramos, considerando como tengo dicho, era un muy gentil y agraciado mancebo, y en sus corteses y concertadas razones mostraba ser bien nacido y muy cortesana persona. Que puesto que éramos rústicos los que le escuchábamos, gentileza era tanta, que bastaba á darse á conocer á la misma rusticidad; y estando en lo mejor de su plática, paró y enmudecióse, clavó los ojos en el suelo por un buen espacio, en el cual todos estuvimos quedos y suspensos, esperando en qué había de parar aquel embelesamiento, con no poca lástima de verlo; porque por lo que hacía de abrir los ojos, estar fijo mirando al suelo sin mover pestaña gran rato, y otras veces cerrarlos apretando los labios y enarcando las cejas, fácilmente conocimos que algún accidente de locura le había sobrevenido. Mas él nos dió á entender presto ser verdad lo que pensábamos, porque se levantó con gran furia del

tenía determinado de no salir destas sierras hasta hallaros, y saber de vos si el dolor que en la extrañeza de vuestra vida mostráis tener, se podía hallar algún género de remedio, y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligencia posible. Y cuando vuestra desventura fuera de aquellas que tienen cerradas las puertas á todo género de consuelo, pensaba ayudaros á llorarla y á planlarla como mejor pudiera, que todavía es consuelo en las desgracias hallar quien se duela de ellas. Y si es que mi buen intento merece ser agradecido con algún género de cortesía, yo os suplico: señor, por la mucha que veo en vos se encierra, y juntamente os conjuro por la cosa que en esta vida más habéis amado ó amáis, que me digáis quién sois, y la causa que os ha traído á vivir y á morir entre estas soledades como bruto animal, pues moráis entre ellos tan ajeno de vos mismo cual lo muestra vuestro traje y persona; y juro, añadió don Quijote, por la orden de caballería que recibí, aunque indigno y pecador, y por la profesión de caballero andante, y sin en esto, señor, me complacéis, de serviros con las veras á que me obliga el ser quien soy, era remediando vuestra desgracia si

de ver la figura, talle y armas de don Quijote, que don Quijote lo estaba de verle á él. En resolución, el primero que habló después del abrazamiento, fué el Roto, y dijo lo que se dirá adelante.

CAPITULO XXIV

Donde se prosigue la aventura de Sierra Morena.

Dice la historia que era grandísima la atención con que don Quijote escuchaba al astroso caballero de la «Sierra», el cual, prosiguiendo su plática dijo: Por cierto, señor, que quien quiera que seáis (que yo no os conozco) yo os agradezco las muestras de cortesía que conmigo habéis usallo, y quisiera yo hallarme en términos, que con más que la voluntad pudiera servir la que habéis mostrado tenerme en el buen acogimiento que me habéis hecho; mas no quiere mi suerte darme otra cosa con que corresponda á las buenas obras que me hacen, que buenos deseos de satisfacerlas. Los que yo tengo, respondió don Quijote, son de serviros, tanto que

suelo donde se había echado, y arremetió con el primero que halló junto á sí, con tal denuedo y rabia, que si no se lo quitáramos, le matara á puñadas y bocados, y todo esto hacía diciendo: ¡Ah, fementido Fernando! aquí, aquí me pagarás la sinrazón que me hiciste: estas manos te sacarán el corazón donde albergan y tienen manida todas las maldades juntas, principalmente la fraude y el engaño; y á estas añadía otras razones, que todas se encaminaban á decir mal de aquel Fernando, y á tacharle de traidor y fementido. Quitámoselo, pues, con no poca pesadumbre, y él sin decir más palabra se apartó de nosotros, se emboscó corriendo por entre estos jarales y malezas, de modo que nos imposibilitó el seguillo: por esto conjeturamos que la locura le venía á tiempos, y alguno que se llamaba Fernando le debía de haber hecho alguna mala obra, tan pesada, cuanto lo mostraba el término á que le había conducido. Todo lo cual se ha confirmado después acá con las veces, que han sido muchas, que él ha salido al camino, unas á pedir á los pastores le den de lo que llevan para comer, y otras á quitárselo por fuerza; porque cuando está con el accidente de la locura, aunque los pastores se los